



Entrevista / María Teresa Ealy Díaz (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- “Mi postura es muy clara y me preocupa profundamente que las declaraciones de procedencia hayan sido rechazadas, ahora se va al Pleno y se necesita dos terceras partes para aprobar el proyecto de desafuero, es decir, 330 votos, lo que significa una mayoría absoluta. Todavía no se sabe si martes o miércoles se votará, pero, nosotros vamos a emitir un pronunciamiento para solicitar que se agregue al orden del día y que no se agregue de último momento para conocer qué día se tiene que votar y que sea en una sesión presencial, ya que hemos tenido sesiones semipresenciales”.

<https://drive.google.com/file/d/1qducSzrSLleu5Z4g9AIEL3HrWVFINofc/view>